

ACUERDOS DE CONSEJO.

DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1966 AL 20 DE JUNIO
DE 1967.

CARLOS POZO SILVA.
Pro-Secretario Nacional.

www.archivopatricioaylwin.cl

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL EN SESION 27 DE SEPTIEMBRE DE 1966.

- 1.- Se acuerda autorizar la creación de la Junta Comunal ELBELLOTO DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.
- 2.- Se acuerda por unanimidad aceptar el ingreso al Partido de JAVIER LIRA MERINO, Embajador en Colombia, patrocinado por su Excelencia Presidente de la República EDUARDO FREI MONTALVA.
- 3.- Se aprueban los siguientes nombramientos de Directores de Departamentos:

JOSE CLARO VIAL	Departamento de Finanzas;
HUGO CLAUDE DELEPIANE	Departamento de Pobladores;
JOSE GALINO HAENSCH	Departamento de Municipalidades; y
ARTURO DEL SOL	Departamento Profesionales y Técnicos
- 4.- Se nombra Subdirector del Departamento Técnico al Dr. ALEJANDRO GOIC Secretary ISMAEL BUSTOS y los siguientes Presidentes de Comisiones:

Dr.- AGUSTIN DENEGRÍ	Asistencia Médica Social;
HECTOR BORQUEZ	Constitución, Legislación y Justicia;
CESAR IBAÑEZ	Defensa Nacional;
FERNANDO MARTIN	Educación;
EDUARDO AZOCAR	Gobierno Interior;
CARLOS MASSAD	Hacienda y Economía;
RENE DINSTRANS	Minería;
AMADO SANCHEZ	Industrias;
JORGE ARANCIBIA	Trabajo;
JOAQUIN GARRIDO	Previsión Social;
SERGIO CABALLERO	Vías y Obras Públicas; y
RICARDO MORENO	Vivienda y Urbanismo.
- 5.- Se acuerda por unanimidad la creación de los Departamentos Nacionales Universitarios y de Cooperativas.

www.archivo.cl

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL EN SESION DEL 11 DE OCTUBRE DE 1966.

- 1.- Se acuerda facultar a la Mesa para estudiara y enviar respuesta a carta del Senador TOMAS REYES VICUÑA, mostrando disconformidad con el procedimiento de pedir relación de los gastos de secretaría de los Parlamentarios.
- 2.- Se acuerda negar permiso para que los sindicalistas D. C. participen en los cursos de la ORIT.
- 3.- Se acuerda por 8 votos a favor y 6 en contra que los Sindicalistas D.C. se abstengan de participar en el Congreso Regional de la CUT.
- 4.- Se acuerda citar al Ministro del Trabajo el día y hora que la Mesa acuerde.
- 5.- Se acuerda comunicar a los Parlamentarios y Consejeros el criterio restrictivo en el permiso para viajar al extranjero.
- 6.- Se aprueba el permiso al Diputado MONARES, para viajar por 15 días a Alemania Occidental.
- 7.- Se autoriza al camarada Presidente Nacional para conferir poder a los Presidentes Provinciales de Maule y Aysén, para poder adquirir propiedades para sede del Partido en esas provincias.

%+

www.archivopartidopdc.cl

ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL EN SESION CELEBRADA EL 18 -X-66

1.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DAR RESPALDO A GESTION DEL CAMARADA BURO-
TTO EN LA GESTION DEL BANCO CHILE Y RESPALDAR AL MISMO TIEMPO AL
BANCO DEL ESTADO.

+%+

www.archivopatricioaywin.cl

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL EN SU SESION CELEBRADA EL 13- XII- 66

- 1.- Se acuerda por unanimidad dar el pase para Subsecretario de Economía al camarada PEDRO BUTTAZZONI.
- 2.- Se acuerda incluir en la tabla de la próxima reunión de Mesa notificación para la Constitución de las Comisiones Mixtas.
- 3.- Se acuerda facultar a la ^Mesa para que converse con Senadores GUMUCIO y REYES, para acelerar el Proyecto de Reforma Agraria.
- 4.- Se acuerda aprobar las gestiones de la Comisión que está viendo el problema huelga de la Salud y facultarla para que siga actuando en representación del Consejo.
- 5.- Se acuerda que la ^Mesa fije fecha para hacer Consejos Especiales en los casos de:
 - a) Política de Conflictos;
 - b) Política del Cobre; y
 - c) Infidencias de Publicidad.

+++++

CONSEJO NACIONAL SESION 20-XII-66

CONFLICTO DE LA SALUD:

Se acuerda encomendar al Presidente Nacional del Partido, conversar esta misma noche con el Presidente FREI a fin de:

- a) Dar respaldo de Partido, a lo efectuado por la Comisión nombrada por el Consejo para este conflicto en lo que dice relación con una fórmula aceptable, para una solución justa y razonable dentro de la línea económica del Gobierno; y
- b) Representar nuestro pensamiento al Gobierno y que entregue al Partido la mediación del conflicto.

CONFLICTOS MUNICIPALES:

Se acuerda encargar al Regidor Galiano, que estudie una fórmula de solución a este conflicto.

REAJUSTES:

Se nombra una Comisión integrada por: JOSE MUSALEM S.; NARCISO IRURETA A. y ANDRES ZALDIVAR L., para resolver con plenos poderes, sobre las indicaciones y problemas de este proyecto. - Asimismo, se podrá formar comisiones especiales para casos específicos.

REFORMA AGRARIA:

Se acuerda que el Partido, no aprobará el receso del Senado, mientras no se despache en general el Proyecto de Reforma Agraria.

CONSEJOS PENDIENTES:

Se acuerda efectuar un Consejo extraordinario semanalmente, de preferencia los Jueves, hasta agotar los temas pendientes.

INFORME DE VIVIENDAS:

- a) Se acuerda delegar en la Comisión Mixta de Vivienda, la discusión de este informe, avisando oportunamente día y hora para que asistan los Consejeros que así lo deseen; y
- b) Se nombra una Comisión que estudie el problema de reajustabilidad de bonos de ahorros; esta Comisión la forman:

JORGE DONOSO PACHECO;
MARTA MATA DE PACHECO;
FERNANDO SEPULVEDA RODRIGUEZ; y
RICARDO MORENO.

AMNISTIA DE REGIDORES:

Se acuerda delegar en el Ministro de Justicia y diputado SERGIO FERNANDEZ AGUAYO, el estudio y despacho de este proyecto.

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 1966.

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL EN SESION CELEBRADA EL 27 -XII- 66.SESION ESPECIAL:

- 1.- Se acuerda hacer sesión secreta el Miércoles 28 del mes en curso a las 19 horas, en el Departamento Técnico, para tratar política del cobre.
- 2.- CONGRESO SALUD
Se acuerda efectuar un Congreso de los Trabajadores de la Salud.
- 3.- COMISIONES MIXTAS:
Se acuerda; a) postergar para el Jueves 5 de Enero reunión constitutiva con Comisiones Mixtas;
b) se acuerda que mientras entra en vigencia nuevo Reglamento, los acuerdos de las Comisiones Mixtas, sólo se pueden cambiar por un nuevo acuerdo y resolución del Consejo Nacional; y
c) se acuerda transcribir las partes del reglamento que dice relación con lo anterior, a los Comités Parlamentarios y a las Comisiones Mixtas.
- 4.- ALCALDE DE TALCAHUANO:
Se acuerda enviar carta dando apoyo moral al camarada LEOCAN PORTUS GOVIDEN, Alcalde de Talcahuano.
- 5.- CONFLICTOS MUNICIPALES:
Se acuerda nombrar Comisión para atender el conflicto de los Municipales integrada por: Diputados NARCISO IRURETA A., JULIO SILVA SOLAR, SANTIAGO GAJARDO P., y Regidor JOSE GALIANO H.- Esta Comisión será presidida por el camarada Diputado NARCISO IRURETA A.
- 6.- COMISION CUOTA CORVI:
Se acuerda integrar a la Comisión que estudia reajustabilidad de las cuotas CORVI, al camarada Diputado FERNANDO SANHUEZA HERBAGE a petición de los Comités Parlamentarios.

+ +

CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO 17 DE ENERO A LAS 13 HORAS.

1.- SE ACUERDA:

- a) Solidarizar con el camarada Presidente de la República Excelentísimo señor EDUARDO FREI MONTALVA.
- b) Que los parlamentarios presenten su renuncia, y enviar un Proyecto de Reforma Constitucional, llamado a elecciones a todo el parlamento.

CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO 17 EN LA TARDE Y 18 DE ENERO.

1.- COMISIONES MIXTAS:

Sobre indicaciones pendientes se acuerda facultar a la Mesa para aprobar los incisos pendientes.

2.- PRESIDENCIA COMITEES POLITICOS:

El Consejo acuerda no insistir en su diferencia con el Presidente FREI, aceptando el predicamento de este.

3.- COMISION ESTRUCTURA:

El Consejo acuerda aceptar la renuncia del camarada Diputado VICENTE SOTA a la presidencia, y entregar ésta al 2º vicepresidente del Partido camarada Senador BENJAMIN PRADO CASAS.

4.- SE ACUERDA CONSTITUIRSE EN CONSEJO SECRETO.

5.- CONCENTRACION PUBLICA:

Se acuerda efectuar una concentración pública el Jueves 19 del mes en curso, a las 19 horas.

6.- CONSEJO EN LA MONEDA:

Se acuerda efectuar reunión con el Presidente FREI el Jueves 19, a las 11,30 horas.

7.- MANIFIESTO AL PAIS DE LOS DIPUTADOS Y SENADORES:

Se acuerda hacer un manifiesto al país de los Diputados y Senadores expresando que están dispuestos a renunciar a sus cargos.

8.- REUNION DE DIPUTADOS:

Se acuerda citar a una reunión con los Diputados el Miércoles a las 19,30 horas, para fijar criterios y manifiesto.

9.- GIRA POR LAS COMUNAS DE LOS CUATRO DISTRITOS DE SANTIAGO:

Se acuerda efectuar giras por las comunas de los cuatro distritos de Santiago; el calendario lo harán conjuntamente con los 4 Presidentes Provinciales el camarada

FERNANDO SEPULVEDA RODRIGUEZ.

10.- CAMARADA EDUARDO ZUÑIGA PACHECO:

Se acuerda solidarizar con el camarada EDUARDO ZUÑIGA PACHECO, Subdirector de Investigaciones.

CONSEJO NACIONAL ORDINARIO MARTES 24 DE ENERO

1.- SOLICITUD DE INGRESO AL PARTIDO:

El Consejo acuerda por unanimidad aceptar la solicitud de ingreso del señor HECTOR VALDES PHILLIPS, Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI.

2.- GIRAS:

Se acuerda efectuar las siguientes giras a las provincias de ; MAULE, CONCEPCION, BIO BIO, ARAUCO, VALDIVIA, OSORNO y CHILOE, los días 27, 28 y 29 del mes en curso.- Quedan pendientes para la próxima semana las provincias de MALLECO, AYSEN y MAGALLANES.

3.- CONFLICTO REGISTRO CIVIL:

Se acuerda nombrar al camarada Consejero Nacional JORGE DONOSO PACHECO, para preocuparse de este conflicto.

4.- VETO DERECHO A LA PROPIEDAD:

El Consejo acuerda hacer una declaración oficial sobre su interpretación.- Para redactarla se nombra una Comisión integrada por los camaradas Diputados JULIO SILVA SOLAR y SERGIO FERNANDEZ AGUAYO.

5.- PROBLEMA "CAJA" MINISTERIO DE OBRAS:

Se acuerda que el Presidente Nacional del Partido camarada Senador PATRICIO AYLWIN AZOCAR, converse con el Ministro camarada EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC.

6.- REFORMA BANCARIA:

Se acuerda que el Departamento Técnico Nacional del Partido, evacúe un informe, el cual se pondrá en el primer lugar de la tabla del próximo Consejo.

7.- PROYECTO REFORMA CONSTITUCIONAL:

Se acuerda :

- a) No aceptar prórroga de urgencia;
- b) Mantener un criterio restrictivo en general sobre indicaciones;
- c) No alterar la actual ley en lo que dice relación con la propaganda y sus reglamentos;
- d) Sobre postergación de elección de Regidores, se resuelve no votar un acuerdo, sino como criterio; se vota teniendo el siguiente resultado:
por la no postergación : ocho votos; y
por la postergación tres votos.;
- e) Se acuerda ratificar la Comisión para manejar las negociaciones integrada por; Camarada Senador Presidente Nacional del Partido PATRICIO AYLWIN AZOCAR; camarada Senador Presidente de la Comisión de Legislación del Senado BENJAMIN PRADO CASAS; Camarada Diputado Presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados SERGIO FERNANDEZ AGUAYO y el camarada Ministro de Justicia PEDRO J. RODRIGUEZ GONZALEZ.

8.- DECLARACION PUBLICA:

Se acuerda autorizar a la Mesa Directiva para hacer una declaración pública, fijando la posición del Partido frente a la Reforma Constitucional y destacando el gesto de los parlamentarios demócratacristianos.

9.- CONFLICTO PIZARREÑO:

Se acuerda que la Mesa Directiva Nacional, hable con el camarada WILLIAM TEAYER ARTEAGA, Ministro del Trabajo, para buscar una solución a este conflicto.

ACUERDO CONSEJO NACIONAL EN SU SESION CELEBRADA EL 30 -I -671.- VOTACION PROYECTO REFORMA CONSTITUCIONAL:

Se acuerda :

- a) Votar porque el art. 1º sea facultad permanente del Presidente de la República;
- b) Votar en contra de los pactos;
- c) Sobre las garantías pedidas por la oposición, se acuerda ratificar lo aprobado por la Comisión;
 - 1.- No hacer discriminación sobre los lugares de concentraciones;
 - 2.- Inamovilidad de los candidatos a regidores; y
 - 3.- rechazar la petición de cadena radial rotativo para todos los partidos.
- d) En relación a la postergación de la elección de Regidores, decir que nos comprometemos a presentar este proyecto si antes del 15 de Febrero el Senado aprueba las Reformas Constitucionales; y
- e) respecto al período por el cual serán elegidos los Senadores se acordó mantener el actual sistemas de renovación parcial.

2.- CONSEJO ORDINARIO:

Se acuerda postergar el Consejo Ordinario para el Miércoles 1º a las 11,30 horas.

3.- DECLARACION PUBLICA:

Se acuerda hacer declaración pública fijando nuestra posición sobre la elección de Regidores.

4.- DIRIGENTES DEL PETROLEO:

Se acuerda recibir a los Dirigentes del Petróleo en sesión de Consejo a efectuarse el 1º de Febrero a las 11,30 horas, para tratar la política petrolera.

5.- INFORMACION DIARIO ULTIMA HORA:

Se acuerda pedir al camarada Diputado ALFREDO LORCA VALENZUELA, que el Comité de Diputados, desmienta la información sobre una supuesta petición de renuncia a la Mesa Directiva nacional.

“!o!”

ACUERDOS CONSEJO NACIONAL SESION 10 DE ENERO DE 1967.-

1.- REGLAMENTOS COMISIONES MIXTAS TRIPARTITAS:

Se acuerda refundir los artículos 4º y 8º, facultando a la Mesa Directiva Nacional, para darles otra redacción más adecuada.

2.- COMITEES POLITICOS PROVINCIALES:

Por 6 votos contra 4, El Consejo insiste en que la Presidencia de los Comités Políticos, sea presidida por los Presidentes Provinciales.- Se faculta a la Mesa para representar este acuerdo al Presidente de la República, camarada EDUARDO FREI MONTALVA, y se resolverá definitivamente en el Consejo del próximo Martes 17 del presente.-

3.- PROBLEMAS UCC., EMCI., y ANOP:

Se acuerda facultar al 1er. Vicepresidente Nacional del Partido, camarada Diputado NARCISO IRURETA A., para traer los informes necesarios sobre estos problemas para el próximo Consejo.

4.- ACUERDOS 2º CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO:

Se acuerda dar unplazo perentorio de una semana, al camarada MARIO CIFUENTES SEPULVEDA, Secretario del 2º Congreso Nacional del Partido, para que haga entrega de los acuerdos de este Congreso, al Consejo Nacional del Partido, caso contrario será pasado al Tribunal Nacional de Disciplina.- Asimismo, se acuerda citarlo al Consejo del próximo Martes 17 del presente.

5.- DEBATE POLITICO:

Se acuerda pedir a la Mesa Directiva Nacional del Partido, citar a Consejo Especial por un día completo para efectuar debate político.

6.- COMISION AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO TECNICO:

Se designa presidente de la Comisión de Agricultura, por unanimidad al camarada CARLOS AVILES.

7.- REFORMA AGRARIA:

Se acuerda formar una Comisión integrada por el Presidente del Partido camarada Senador PATRICIO AYLWIN AZOCAR, Ministro de Agricultura camarada HUGO TRIVELLI FRANZZOLINI; Vicepresidente Ejecutivo de INDAP camarada JACQUES CHONCHOL CHAIT; y Presidente de la Comisión Mixta de Agricultura camarada Diputado CARLOS GARCES FERNANDEZ y Vicepresidente Ejecutivo de CORA, camarada RAFAEL MORENO ROJAS, para decidir en nombre del Partido y ordenar la votación del articulado de la Reforma Agraria.

REFORMA CONSTITUCIONAL.-

a) Se acuerda hacer declaración pública en torno a Reforma Constitucional y la posición del Partido frente a ella.

b) Que el presidente del Partido pida audiencia al Presidente del Senado Honorable Senador SALVADOR ALLENDE G., y le solicite pronunciamiento sobre el trámite que se dará al Proyecto de Reforma Constitucional, de manera de forzar la máquina e ir apurando, para dejar la sensación en la opinión pública que no es nuestra culpa si se empantanase.

POLITICA PETROLERA.-

a) se acuerda aprobar el informe presentado por el frente de Trabajadores D.C. en lo que se refiere a la participación de los trabajadores en la administración de la empresa y como criterio del Partido presentarlo al Gobierno;

b) integrar a la Comisión Mixta de Minería en lo relacionado con el petróleo al Presidente del Frente de Trabajadores D.C. del petróleo; y

c) para el resto del informe y cumplimiento formar la Comisión Mixta de Gobierno, Partido y Frente del Petróleo integrada por:

Senador BENJAMIN PRADO CASAS, miembro del Consejo;
ALEJANDO HALES JAMAME, Ministro de Minería;
Diputado LUIS PAIC RAMOS, por los parlamentarios;
FERNANDO SALAS y EMILIANO CABALLERO ZAMORA, en representación del Gobierno;
JULIO ESPINOZA, miembro del Departamento Técnico Nacional del P.D.C.; y
EDUARDO LEON y JORGE NAVARRO, trabajadores del Petróleo

Esta Comisión se constituirá el Jueves 2 de Febrero en el despacho del Ministro de Minería a las 17 horas.

REFORMA AGRARIA.-

Por no haberse reunido la Comisión Mixta de Agricultura, se postega su debate para el próximo martes, y si hubiese problemas se hará Consejo especial el martes 7 al medio día.

ACUERDOS 2º CONGRESO:

Se acuerda hacer copias a mimeógrafos y entregarlos a los Consejeros.

DECLARACION A LA PRENSA.

Se acuerda pasar al Tribunal Nacional de Disciplina al Diputado MARIO FUENZALIDA, por las declaraciones hechas a la prensa.

AGRUPACIONES CAMPESINAS:

Se acuerda poner en tabla para la próxima sesión ordinaria el asunto de las agrupaciones campesinas ANOC: MCI y UCC.

REFORMA BANCARIA.-

El Departamento Técnico pide que esta materia se debata en conjunto con la revisión de la política económica del Gobierno, informe que entregará ese Departamento en 20 días más.

ACCIONES DE LOS BANCOS.-

El Departamento Técnico entregará para el próximo Consejo un informe detallado sobre la implicancia de las asociaciones y venta de acciones de los bancos a los bancos extranjeros.

PROBLEMA COSTO DE VIVIENDA.-

El Departamento Técnico estudiará el problema de las viviendas, costo de las construcciones y D.F.L 2.-

CONFERENCIA DE CANCELLERES.-

Se acuerda pedir informes al Departamento Nacional Internacional del Partido.

CONSEJO NACIONAL SESION DEL 21 - II - 67.

JUNTA NACIONAL:

Se acuerda realizar Junta Nacional el 15 de Abril del año en curso.

SUBSECRETARIAS MINERIA Y SALUD:

Se acuerda :

a) otorgar por unanimidad el pase a los camaradas JAIME VARELA y PATRICIO SILVA, para ocupar los cargos de Subsecretarios de Minería y Salud, respectivamente; y

b) dejar constancia de la disconformidad por el aspecto reglamentario de solicitar el pase cuando ya han sido ocupadas las Subsecretarías, y enviar nota en este sentido al Ministro Secretario General de Gobierno camarada RAUL TRONCOSO CASTILLO.

MINISTERIO DE MINERIA:

Se acuerda patrocinar las proposiciones efectuadas por la Comisión Mixta Tripartita de Minería, para llenar los cargos de Fiscalía y otros en este Ministerio.

INFORME ORGANIZACIONES CAMPESINAS:

Se acuerda tratar este informe en la próxima sesión de Consejo, en la cual asista el primer Vicepresidente que quedó encargado de éste.

COMISION TRIPARTITA DE ECONOMIA:

Se acuerda enviar carta al Ministro de Economía consultando si se informó a la Comisión Mixta Tripartita de Economía sobre los últimos decretos de alzas.

DECLARACION DE IMPUESTOS:

Se acuerda que el Secretario Nacional, anombre del Consejo Nacional del Partido, converse con el Ministro de Hacienda para que postergue el pago de Impuestos de manera que estos se efectúen después del 2 de Abril.

COMITE CREATIVO DE LA CAMPAÑA:

Se acuerda integrar al Comité Creativo de la Campaña de Regidores en representación de los parlamentarios al camarada Diputado FERNANDO SANHUEZA HERBAGE Y REPRESENTACION DEL CONSEJO NACIONAL AL CAMARADA CONSEJERO OCTAVIO BU-ROTTMO MORENO.

DECLARACION PUBLICA:

Se aprueba la declaración pública de los Senadores del Partido, en relación al Proyecto de Reforma Constitucional.

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL EN SU SESION CELEBRADA EL 12 -IV-67.

1.- PLAN DE ACCION INMEDIATA:

Se acuerda :

El Consejo Nacional propone a la Junta Nacional, impulsar de inmediato las siguientes medidas:

1) Pronta promulgación de la Ley de Reforma Agraria y aceleración, bajo su vigencia del proceso de expropiaciones puesto en marcha, para lo cual deberá designarse prioridad a este rubro en el presupuesto nacional y garantizar su financiamiento;

2) Revisión y reforzamiento de los sistemas y estructuras encargados del estudio de costos y precios de los abastecimientos y de su control, para asegurar la máxima eficiencia;

3) Establecimientos de Juntas Nacionales de Remuneraciones integradas por trabajadores, empleadores y representantes del Estado, para la fijación anual de remuneraciones por sector o rama de actividad;

4) Política del Petróleo que signifique la participación directa y preponderante de ENAP en las fases de transportes, distribución y comercialización del petróleo y sus derivados; y apoyo a la participación de trabajadores en el Directorio de la Empresa;

5) Presencia activa de Chile en la conferencia de Lusaka, tendientes a concretar una acción conjunta de los países concurrentes a través de un Consejo Ejecutivo Intergubernamental, en materia de precios, estudios de mercados, comercialización y producción de cobre y a crear las condiciones que permitan a estos países actuar unidos en defensa de esta riqueza fundamental.

6) Impulso inmediato a los siguientes proyectos de Ley:

a) Reformas Constitucionales aprobadas por la Cámara de Diputados y pendientes en el Senado;

b) Desglose del art. 3º del Proyecto de leyes normativas a fin de establecer el control total del Estado sobre el Directorio del Banco Central y a independizar el manejo de la política bancaria y crediticia de las influencias particulares, e introducción en dicho proyectos de preceptos que faculten al Presidente de la República para introducir reformas a la ley de Bancos, incluyendo la prohibición del control de los Bancos Nacionales por capital extranjero;

c) Fondo Siderúrgico, perfeccionando su articulado a fin de impulsar la recuperación por el Estado Chileno del Control de la CAP;

d) Juntas de vecinos y Organizaciones Comunitarias;

e) Contra loteos brujos;

f) sobre sociedades anónimas;

g) sobre nacionalización de la Cía Chilena de Electricidad, revisando el valor del activo;

h) sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales;

i) sobre reforestación;

j) sobre abusos de publicidad;

k) sobre Oficina de Planificación Nacional;

l) sobre industria automotriz; y

ll) sobre jardines y guarderías infantiles.

7) Envío inmediato al Congreso del Proyecto de Ley sobre arrendamientos, que incluya la racionalización de las franquicias y excensiones del D.F.L. 2 y la Ley 9135(Pereira)

8) activar el estudio por el Gobierno y el Partido de las siguientes materias:

- a) Reforma Tributaria y racionalización de las franquicias;
- b) Reforma del Código de Minería;
- c) Sistema de ahorro popular que permita la capitalización en empresas en que los trabajadores participen en su propiedad y en su gestión.

A fin de cumplir este acuerdo la Junta Nacional encomienda al Consejo Nacional requerir del Gobierno las medidas necesarias para materializarlo, y realizar ante los otros partidos políticos que estén dispuestos a apoyar los proyectos señalados, las gestiones necesarias para obtener su pronta aprobación.

2.- ELECCION SENATORIAL O'HIGGINS y COLCHAGUA.

Se acuerda dejar ~~constancia~~ para el próximo Consejo el nombramiento del candidato del Partido, para la elección Senatorial de O'Higgins y Colchagua.

www.archivopatricio.cl

CONSEJO NACIONAL SESION 2 DE MAYO de 1967.-

A C U E R D O S.-

PUBLICACION ACUERDOS DEL 2º CONGRESO.-

Se acuerda: no autorizar la edición de los acuerdos del 2º Congreso Nacional del Partido para la venta pública, pues estos son de circulación interna.

PARTICIPACION DE LOS REGIDORES EN LOS CONSEJOS PROVINCIALES Y COMUNALES.-

Se acuerda facultar a los camaradas JOSE GALIANO H., y JULIO MONTT M., para que traigan soluciones transitorias para el próximo Consejo, mientras se introducen las modificaciones en los estatutos.

CONFLICTO MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.-

Se acuerda que la Mesa Directiva Nacional, haga saber de esta situación al Presidente de la República, y escribir una carta al camarada MANUEL FERNANDEZ, exponiéndole que el Consejo estima que además de sus labores administrativas como Alcalde, tiene deberes como militante.

PROYECTO REAJUSTE SECTOR PRIVADO.-

Se acuerda que la Mesa Directiva Nacional transmitirá el acuerdo del Consejo en el orden a enviar un proyecto de Ley fijando un reajuste de un 17% al sector privado, al Presidente de la República y al Ministro del Trabajo.

REESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.-

Se acuerda transmitir al Subsecretario del Trabajo la solicitud del Núcleo D.C. del Ministerio del Trabajo.

PROBLEMA CONCI.-

Se acuerda; a) que la Mesa Directiva del Partido represente al Presidente de la República las alternativas de este problema; y

b) Ampliar la Comisión del Consejo agregando al Consejero Fernando Otayza C., para efectuar una investigación a fondo en Conci en el plazo de 30 días.

PACTOS.-

Se acuerda facultar al camarada JOSE GALIANO H., para manejar los pactos con los comunistas en 17 comunas incluyendo Nuñoa, previa consulta con los Regidores afectados que asistirán al Seminario Nacional de Regidores.

Este acuerdo prevalecerá sobre todos los acuerdos tomados anteriormente sobre esta materia.

- Lecherchot ✓
- Parlamentaria ✓

CONSEJO NACIONAL SESION DEL 16 DE MAYO DE 1967

ACUERDOS

* COMISION MIXTA TRIPARTITA DE ECONOMIA:

Se acuerda que la Mesa Directiva haga gestiones el Miércoles 17 del mes en curso, en la mañana, ante el Ministro del ramo a fin de poner en funciones, la Subcomisión Tripartita de Industria.

* ASUNTO DE LA VIVIENDA:

Se acuerda que la Mesa Directiva hablará con el Ministro de la Vivienda sobre el 5%.

* ESTATUTO DE ARICA:

Se acuerda instruir a los Senadores para que voten el "ESTATUTO DE ARICA" de acuerdo al informe de la Comisión Mixta Tripartita de Hacienda.

* ODEPLAN :

Se acuerda pedir al camarada Senador TOMAS REYES VICUÑA, que se cumpla lo convenido para la votación de esta Ley.

* JUNTAS DE VECINOS:

Se acuerda insistir en el desglose de este proyecto de Ley.

PERMISOS:

Se autoriza a los Senadores camaradas JOSE MUSALEM SAFFIE y TOMAS PABLO ELORZA para viajar a Alemania a lo camarada diputado Bosco Parra para viajar a Río de Janeiro.

REFORMA A LA LEY DE ELECCIONES:

Se acuerda dejar este asunto en manos de la Comisión Tripartita y esperar un segundo informe y la reunión de los Directores Electorales de todos los partidos.

REFORMA DE ESTATUTOS:

Se acuerda facultar al Consejero Nacional camarada FERNANDO SEPULVEDA RODRIGUEZ, para que siga trabajando en la Comisión de Reformas Estatutarias.

CONSEJO NACIONAL SESION DEL 23 DE MAYO DE 1967.

PROBLEMA CONFEDERACION CAMPESENA:

Se acuerda efectuar Consejo Extraordinario para tratar problemas U.C.C.; A.N.O.C. y M.C.-

PROBLEMA DIPUTADO JORGE LAVANDEROS ILLANES E INDAP:

Se acuerda que la Mesa Directiva Nacional del Partido, escuche al camarada JACQUES CHONCHOL CHAIT, Vicepresidente Ejecutivo de INDAP, y luego fije la fecha del Consejo Extraordinario para tratar este problema y el número anterior.

ALCALDIAS:

Se acuerda enviar a todos los Alcaldes del del Partido, nota de congratulación y normas básicas para el desempeño en su cargo.

REFORMA BANCARIA:

Se acuerda que, el Presidente Nacional del Partido y el senador camarada RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO VIVES, hagan gestiones con otros partidos para el desglose del art. 3º de las leyes normativas, para proponérselo enseguida al Presidente de la República, siempre que corresponda este desglose a la idea del proyecto presentado por los Diputados demócratacristianos.

REGLAMENTO INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE ACCION POLITICA Y SOCIAL DE LA MUJER:

Se acuerda delegar para su aprobación en una Comisión integrada por: un miembro del Departamento de Organización y control, uno de Secretaría Nacional y un miembro por el Departamento de Acción Política y Social de la Mujer.

PROBLEMA DOCUMENTACION:

Oídas las explicaciones e informaciones proporcionadas por los diputados camaradas ALBERTO JEREZ, JULIO SILVA y VICENTE SOTA, se acuerda efectuar una declaración pública del Consejo, dando por superado este problema.

+!+!+!+!+!+!+!+!+!+!+!+!+!+!+!

ACUERDOS DEL CONSEJO EFECTUADO EL 30- MAYO- 1967

1.- CONSEJO MARTES 6 DE JUNIO.-

Se acuerda suspender el Consejo del Martes 6 de Junio, para que los camaradas Consejeros y Dirigentes del Partido, se trasladen a la zona de O'Higgins y Colchagua, a fin de colaborar en la campaña senatorial.

2.- REFORMA AGRARIA.-

Se acuerda reiterar la orden a los camaradas Senadores de votar en la sala afirmativamente los vetos, en especial el art. 4º (se envió carta y texto del art. 4º).

3.- PROBLEMA DE INDAP.

Conocido el informe del Vicepresidente Ejecutivo de INDAP, camarada JACQUES CHONCHOL CHAIT, y la declaración del camarada Diputado JORGE LAVANDERO ILLANES, se acuerda hacer una declaración pública, reiterando la adhesión a la Reforma Agraria, como igualmente el trabajo de Promoción Campesina y a la labor de sus funcionarios.-

Este acuerdo fué tomado con el sólo voto en contra del Consejero camarada JUAN E. MIQUEL MUÑOZ, quien estimaba que estos antecedentes debían ser enviados al Tribunal Nacional de Disciplina del Partido.

A C U E R D O S C O N S E J O
N A C I O N A L

SESION 13-VI-67

ELECCION DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LLANQUIHUE:

Se acuerda protrogar el plazo hasta por 90 días de la fecha fijada.

CONSEJO PROVINCIAL DE VALPARAISO:

Se acuerda nombrar al Consejero Nacional camarada JORGE DONOSO PACHECO, para que recoja todos los informes sobre el conflicto con la elección de la Provincia de Valparaíso, e informe al Consejo Nacional, el próximo Martes 20.-

ELECCION O "HIGGINS Y COLCHAGUA:

Se acuerda: 1.- Enviar carta pública del Consejo al camarada JAIME CASTILLO VELASCO, felicitándolo y haciendo un planteamiento político:

2.- Enviar carta de felicitación al camarada Senador BENJAMIN PRADO CASAS, generalísimo de la campaña;

3.- Carta circular a los Presidentes Comunales, solicitándoles información sobre la participación y la asistencia de los Parlamentarios a la zona de la campaña; y

4.- Carta a los Presidentes Provinciales felicitándoles por su labor.

JUNTA NACIONAL:

Se acuerda: 1.- Citar el Viernes 14 a las 9 de la mañana a Consejo Plenario Nacional, para debatir la reforma de Estatutos; y

2.- Citar Sábado 15 y Domingo 16 de Julio a Junta Nacional, para ver el informe de la Comisión Político Técnica y efectuar la elección de la Directiva Nacional.

COMISION POLITICO TECNICA:

Se acuerda solicitar el próximo Martes 20 a la Comisión Político Técnica, un esquema de discusión sobre el informe de esa Comisión, en la próxima Junta Nacional.

XX

CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO SESION 20 DE JUNIO DE 1967.

ACUERDOS.

1.- ELECCION DE LA DIRECTIVA PROVINCIAL DEL PRIMER DISTRITO:

Se acuerda desestimar la reclamación de nulidad de las elecciones

2.- INTERPRETACION ESTATUTARIA:

Se acuerda reiterar a los Consejo Provinciales, que aquellos dirigentes que ocupan más de un cargo, sólo tienen derecho a un voto, y que los cargos de Delegados no son TRANSFERIBLES ni DELEGABLES.

3.- SOLICITUD DE PASE DEL CAMARADA ERNESTO YAVAR CASTRO:

Se acuerda dar el pase y representarle al camarada ERNESTO YAVAR CASTRO, que los Estatutos del Partido, indican que se debe solicitar el pase, ante de ocupar los cargos a que se postula.

4.- PASE DE LOS MILITANTES:

Se acuerda enviar carta a los Ministros, haciéndoles ver la necesidad que los militantes del Partido, que vayan a ocupar cargos ya sea de Subsecretarios o de confianza del Presidente de la República, soliciten el pase correspondiente al Consejo Nacional del Partido.

5.- CONGRESO DEL DEPARTAMENTO TECNICO:

Se acuerda felicitar a la Mesa Directiva del Consejo Técnico por la seriedad y el éxito del Seminario efectuado en Cartagena los días 15, 16, 17 y 18 del mes en curso.

6.- ELECCION TERCER DISTRITO:

A petición del Consejo Nacional, se acuerda que asista en calidad de Ministro de Fé, el Consejero camarada ELIAS BRUGERE LABARTHE, en las elecciones del 3er. Distrito.

7.- ELECCION CONSEJO PROVINCIAL DE VALPARAISO:

Se acuerda; a) anular la segunda votación por adolecer de vicios estatutarios;
b) se nombra Ministros de Fé a los Consejeros JULIO SILVA SOLAR y JORGE DONOSO PACHECO;
c) se fija como fecha repetición el Sábado 1º de Julio; y
d) se acuerda investigar el caracter de las declaraciones del camarada GONZALEZ, si fueron públicas o internas.

8.- PUBLICACION DEL VOTO DESIDENTE DEL TRIBUNAL NACIONAL DE DISCIPLINA SOBRE EL FALLO DE CARMEN CABALLERO Y OTROS.

Se acuerda representar al camarada MARIO CIFUENTES SEPULVEDA y al Presidente del Tribunal N. de Disciplina JAIME CONCHA BARAÑO, que el art. 48 indica que los fallos serán publicados solo si el Consejo respectivo estima efectuarlos.

9.- Se acuerda citar a Consejo Extraordinario para el Viernes 23 a las 19 horas.